

JUNIO 2014

PLAN DE ACTUACIÓN

MEDIDAS DE APOYO A LA ESTRATEGÍA DE
EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN (EEEJ)



ICSE, Calidad y Responsabilidad Social Acreditadas



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	2
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN	4
3. OBJETIVOS E IMPACTO EN LA EEEJ.....	7
Objetivo 1: Contribuir a la mejora de la formación de los jóvenes canarios a través de la impartición de certificados de profesionalidad.....	7
Objetivo 2: Promover entre los jóvenes canarios la adquisición de competencias para la elección, búsqueda y mantenimiento del empleo.....	7
Objetivo 3: Potenciar la consecución de la igualdad de oportunidades en la sociedad, fomentando la sensibilización sobre este tema y optimizando la incorporación de la igualdad en el ámbito laboral.	8
4. PERSONAS beneficiarias	9
5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS MEDIDAS.....	10
6. CALENDARIO ORIENTATIVO	17
7. MEDIOS DE DIFUSIÓN	18



1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Organización ICSE, en la que se integra el Instituto Canario de Psicología y Educación, está dedicada a la promoción, desarrollo y difusión del conocimiento en Canarias, impartiendo toda clase de enseñanzas de las distintas ramas del saber. Uno de los principios de nuestra organización es fomentar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el aprendizaje, en la formación para el empleo y en la inserción laboral.

En la actualidad, después de crecer internamente, ha adquirido un perfil más amplio y su principal objetivo radica en la formación permanente e innovadora de profesionales, empresarios, trabajadores y estudiantes, de muy distintos sectores, a través de una educación de calidad. Se persigue la formación, la investigación y la difusión de una amplia gama de avances científicos, culturales, ambientales y tecnológicos en Canarias, promocionando así el desarrollo y difusión del conocimiento y, en consecuencia, el aumento de la inserción laboral tanto en sectores públicos como privados.

Teniendo este objetivo como referente, el Grupo ICSE lleva 35 años realizando acciones formativas, dirigidas a diversos colectivos profesionales: titulados universitarios o con estudios medios o primarios, trabajadores y/o desempleados, funcionarios y opositores, pueden encontrar en la Organización ICSE una respuesta de calidad adecuada a sus necesidades de formación o conocimiento.

Con un enfoque transversal, toda esa acción profesional generada desde nuestra organización tiene presente un principio constante. Consideramos que todos estos servicios, desde el momento en que se conciben y proyectan, deben ser utilizados por todas las personas en la mayor extensión posible.

Planificamos nuestras acciones de manera accesible y con un diseño para todos de tal forma que esté al alcance de cualquier persona, independientemente de sus características individuales y sociales.

La accesibilidad, además de incorporar lo anterior, debe impregnar la búsqueda de la igualdad de oportunidades y no discriminación en el aprendizaje, en la formación para el empleo y en la inserción laboral.

Desde sus inicios fundacionales, la Organización ICSE, se ha trazado como línea prioritaria y constante de su política empresarial, la innovación permanente, tanto en sus



métodos y procesos, como en los servicios que presta o en los productos que comercializa.

Destacamos en los tres últimos años los esfuerzos y logros más significativos en materia de innovación y que han aportado valor en la mejora de la competitividad, no solo de nuestra Organización, sino del sector de la formación en general.

Ha sido, desde su creación y lo sigue siendo en la actualidad, un centro pionero en Canarias que ha apostado por el cambio, por la puesta al día, por anticiparse al futuro y por la búsqueda continua de la calidad y la excelencia. Hemos trabajado no solo por ser los mejores sino por llegar los primeros.

Los Centros ICSE han contado con el apoyo institucional de entidades públicas y privadas, con la Administración Local, Autonómica y Estatal, con Universidades, con organismos internacionales, con organizaciones patronales y sindicales y con empresas de ámbito regional, nacional e internacional. Ha participado en encuentros académicos nacionales, europeos e internacionales, en debates científicos, sociales y políticos. Entre sus ponentes se incluyen representantes de las instituciones públicas, profesorado de universidades españolas, europeas y americanas, y profesionales en activo de los más variados campos: social, cultural, ambiental, político, económico, psicológico, jurídico, sanitario,...

La Organización ICSE ha sido distinguida con premios y reconocimientos locales y nacionales, entre los que cabe destacar: “Empresas por la Igualdad” otorgado por el Cabildo de Gran Canaria, Premio Canario a la Excelencia Empresarial del Gobierno de Canarias, el Distintivo de “Igualdad en la Empresa” concedido por el Gobierno de España y el galardón internacional de “Compañía Ability” a por el compromiso con la Accesibilidad.

En línea con el presente Plan de Actuación, la Organización ICSE pone en marcha una iniciativa que engloba un abanico de medidas encaminadas a la formación, el fomento del emprendimiento y el apoyo en la búsqueda activa de empleo dirigida a jóvenes.

En un contexto coyuntural como el actual, donde combatir el desempleo es uno de los principales desafíos de nuestra sociedad, el Plan de Actuación de ICSE es una oportunidad para jóvenes, proporcionándoles herramientas para mejorar su nivel de empleabilidad y para desarrollar un proyecto de vida emprendiendo.



2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

En los últimos años, la crisis financiera y económica en nuestro país ha impactado en el desarrollo de la actividad económica y en el aumento del desempleo.

España se encuentra entre los países europeos con la mayores tasas de desempleo juvenil, registrándose en Canarias niveles de desempleo ligeramente superiores al conjunto de España.

La inmensa mayoría de la población joven en situación de desempleo se corresponde con personas en paro en sentido estricto. La incidencia del paro presenta diferencias según género, afectando, en mayor medida a las mujeres con respecto a los hombres. En Canarias en la tasa de paro juvenil en su conjunto es mayor entre los hombres, lo cual se explica por la menor actividad de las mujeres en estos momentos de crisis. En este punto, destacamos la formación como un recurso eficaz tanto para la obtención de un puesto de trabajo como para conservarlo, ya que a medida que aumenta el nivel de cualificación de la juventud de 16 a 30 años, tienden a disminuir los niveles de paro.

Los datos de la Encuesta de Población Activa para el primer trimestre de 2014, reflejan un descenso del paro de 2.300 personas, situándose en 5.933.300 y dando lugar a una tasa de paro del 25.93%. Sin embargo el número de ocupados disminuye en 184.600 personas, colocando esta cifra en la menor de un primer trimestre desde 2008. La tasa de ocupados se sitúa en el 44.05%, 41 centésimas menos que en cuarto trimestre de 2013. El empleo desciende con más intensidad en los hombres (-141.200) que entre las mujeres (- 43.400), y por edad, se observan descensos de empleo en todos los grupos de edad, excepto en los de 16-19 años y 50-54, que incrementan su número de ocupados en 7.000 y 23.800, respectivamente.

El número de hogares en los que todos sus miembros activos están en paro se incrementan este trimestre en 53.100 hasta un total de 1.978.900, lo cual supone un elemento clave en el aumento del número de personas en riesgo de exclusión socio laboral.

El problema del desempleo juvenil se ha convertido en una cuestión prioritaria dentro de la política económica a nivel nacional.



Si bien la tasa general de paro se ha mantenido en cifras elevadas, los jóvenes representan uno de los grupos de población sobre los que el desempleo incide de manera más acusada.

En la actualidad, la inserción juvenil en el mercado de trabajo se ha convertido en un proceso prolongado y de gran complejidad. Los jóvenes son mucho más propensos al paro y se mueven con una mayor rapidez entre situaciones de empleo, desempleo e inactividad que en décadas anteriores.

Alguno de los factores a destacar para describir esta situación en España es el comportamiento habitual de los individuos en invertir en educación a edades tempranas con el fin de obtener los rendimientos de la misma durante el periodo más amplio posible de su vida. Así pues, lo habitual es que los jóvenes decidan la cantidad de educación que van a adquirir y llegado un momento de su vida decidan abandonar el sistema educativo, bien con el título del nivel de estudios que estaban cursando, bien sin él. Una vez que han salido del sistema educativo, los jóvenes podrán encontrarse en tres situaciones distintas: la inactividad, el paro o la ocupación.

El perfil de los desempleados en relación con el nivel de estudios continúa la tendencia de años anteriores. Las tasas de desempleo son más altas entre los jóvenes con menores niveles de formación, y por el contrario son más bajas entre los jóvenes que poseen estudios superiores. Sin embargo hay que añadir que aunque los que tienen estudios superiores y titulaciones universitarias están mejor preparados para enfrentarse a un mercado de trabajo muy exigente, también están sufriendo el desempleo.

En cuanto a los desempleados jóvenes que están buscando un empleo, la mayoría de ellos tarda más de dos años en encontrarlo, ese dato es muy preocupante, ya que no siempre es un empleo de calidad y se optan a peores condiciones laborales, por ejemplo, menores salarios, la situación empeora cuando hablamos de la reducción de becas y el aumento del paro, que afecta a una de cada dos personas menores de 25 años.



La principal característica del mercado de trabajo que se les ofrece a los jóvenes es la precariedad, que engloba tanto la temporalidad, como otros conceptos que están vinculados a la misma, entre ellos destacan las diferencias salariales, la dificultad o imposibilidad de ascender o promocionarse profesionalmente el exceso de horas trabajadas, la dificultad para acceder a la formación y cualificación, los riesgos para la salud laboral, debido a falta de formación e información, la situación de inestabilidad e inseguridad, tanto económica como del desarrollo profesional, etc.

La temporalidad en la contratación continúa siendo una constante en la vida laboral de los jóvenes.

En conclusión desde la Organización ICSE se considera necesario facilitar la entrada de los jóvenes a través de la formación y el autoempleo, impulsando así las políticas activas que posibiliten atender la gravedad del desempleo juvenil.



ICSE, Calidad y Responsabilidad Social Acreditadas



3. OBJETIVOS E IMPACTO EN LA EEEJ

El objetivo general del Plan de Actuación de ICSE es mejorar la empleabilidad de jóvenes para facilitar su acceso al empleo u autoempleo mediante el fomento del espíritu emprendedor.

Objetivo 1: Contribuir a la mejora de la formación de los jóvenes canarios a través de la impartición de certificados de profesionalidad.

Para el desarrollo de este objetivo se oferta un amplio catálogo de certificados de profesionales que estarán estructurados en tres acciones formativas:

- 1º Formación teórica.
- 2º Formación en centro de trabajo.
- 3º Realización de prácticas de empresa.

Durante todo el proceso el alumnado tendrá el apoyo educativo de un tutor/a especialista del área profesional correspondiente.

Objetivo 2: Promover entre los jóvenes canarios la adquisición de competencias para la elección, búsqueda y mantenimiento del empleo.

El itinerario de intermediación laboral se puede articular en una serie de acciones que podrían resumirse en:

- Conocimiento del entorno con una especial incidencia en el entorno productivo.
- Acciones con personas desempleadas de forma individual y grupal.
- Acciones con el tejido empresarial.
- Gestión de la colocación.
- Evaluación y seguimiento.

Objetivo 3: Potenciar la consecución de la igualdad de oportunidades en la sociedad, fomentando la sensibilización sobre este tema y optimizando la incorporación de la igualdad en el ámbito laboral.

Desde la Organización siempre ha sido un propósito permanente fomentar la educación en la igualdad de hombres y mujeres y la no discriminación de ningún colectivo por razones de sexo u otras circunstancias.

Con este enfoque se ha incorporado la perspectiva de género en todas sus acciones formativas de manera transversal desarrollándose en la mayoría de los cursos un módulo sobre Igualdad. Se han realizado también diversas actividades encaminadas a la sensibilización para lograr una sociedad igualitaria, en derechos y deberes. En los diversos encuentros se ha tratado de analizar si la igualdad en la actualidad es efectiva, de hecho y de derecho, si está garantizada la igualdad de oportunidades y de trato, y si se ha erradicado toda discriminación o desventaja social o personal basada en el sexo.

Igualmente se ha abordado la problemática de la violencia en el seno familiar, y especialmente la violencia de género, como fenómeno social que constituye una lacra que debe ser erradicada. Por tanto, desde ICSE conscientes de la importancia de estar informados en este campo, se han organizado múltiples encuentros y actividades con el fin de debatir sobre el marco legislativo en torno a esta problemática de dar a conocer las actitudes y pasos a seguir ante estas situaciones y, en definitiva, contribuir a que la sociedad despierte, sea responsable y obre en consecuencia para lograr que desaparezca todo tipo de discriminación o maltrato.



4. PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias son jóvenes desempleados menores de 30 años.

El acceso de los usuarios y usuarias a los programas y actividades se realizará bajo procesos diferentes en función de la actividad que se quiera realizar, siempre en base a los criterios y requerimiento previamente marcados.

Es necesario puntualizar que en los procesos de selección de usuarios y usuarias, se llevará a cabo una discriminación positiva dirigida a las mujeres y colectivos en riesgo de exclusión.

Un total de 200 personas jóvenes se verán directamente beneficiadas por las actuaciones del presente Plan.



5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS MEDIDAS

DISTRIBUCIÓN DE MEDIDAS				
Objetivos EEEJ		Medidas	Tipo de Medida	Línea de Acción
Objetivo 1: Contribuir a la mejora de la formación de los jóvenes canarios a través de la impartición de certificados de profesionalidad.	1	Acciones formativas especializadas.	Medidas propias de la entidad	Formación para el empleo
	2	Firma de convenios de colaboración con empresas.		
	3	Prácticas laborales en empresas.		
	4	Orientación en el desarrollo del proyecto profesional individualizado.		
Objetivo 2: Promover entre los jóvenes canarios la adquisición de competencias para la elección, búsqueda y mantenimiento del empleo.	5	Agencia de Colocación.	Medidas propias de la entidad	Inserción laboral
	6	Intermediación laboral.		
	7	Fomento del Autoempleo.		
	8	Acciones conjuntas con otras entidades para fortalecer sus bolsas de empleo.		
Objetivo 3: Potenciar la consecución de la igualdad de oportunidades en la sociedad, fomentando la sensibilización sobre este tema y optimizando la incorporación de la igualdad en el ámbito laboral.	9	Realización de acciones formativas en materia de género.	Medidas propias de la entidad	Sensibilización en la igualdad de oportunidades
	10	Organización de jornadas de sensibilización para los diferentes agentes sociales.		
	11	Colaboración con otras entidades relaciones con el desarrollo de políticas de igualdad.		

1 Acciones formativas especializadas

Medios económicos: 40.000,00€ / acción formativa

Medios materiales: Instalaciones y Aula equipada para 19 alumnos/acción formativa: equipos informáticos + software específico, mobiliario, pizarra digital, proyector + pantalla, telecomunicaciones, publicidad, material fungible, seguros, auditoria.

Medios humanos: 1 Docente con Categoría de Profesor, 1 auxiliar administrativo, personal de apoyo externo.

Breve explicación:

Planificación y ejecución de cursos con Certificados de Profesionalidad en sus tres niveles.

Para ello se establece un sistema de enseñanza personalizada, con especial atención a los procesos y evolución del aprendizaje, aplicando un enfoque práctico y orientación hacia el empleo de la Enseñanza, profesorado experto, con preparación, experiencia y acreditación didáctica.

El alumno recibirá desde el primer día hasta que finalice el curso una atención individualizada.

Durante el curso o al finalizar el mismo, los alumnos podrán realizar prácticas en más de 600 empresas, con posibilidades reales de inserción laboral.

2 Firma de convenios de colaboración con empresas

Medios económicos: 20.000,00 €

Medios materiales: Puesto de trabajo equipado del comercial: equipo informático + software, mobiliario, telecomunicaciones, publicidad.

Medios humanos: 1 agente comercial.

Breve explicación:

La Organización ICSE se pondrá en contacto con entidades, públicas y privadas, para firmar un convenio de colaboración cuya finalidad será que el alumnado puede realizar su formación en centros de trabajo y prácticas de empresas.

3 Prácticas laborales en empresas

Medios económicos: 16.000,00 €

Medios materiales: Puesto de trabajo equipado del administrativo/a: equipo informático + software, mobiliario, telecomunicaciones, publicidad.

Medios humanos: 1 auxiliar administrativo.



Breve explicación:

Una vez finalizado el curso correspondiente el alumnado realizará prácticas de empresas en una institución.

Para ello, contará con dos tutores/as, uno/a desde la Fundación Canaria ICSE que se encargará de realizar el seguimiento y mediación entre el alumno/a y el centro de prácticas; y otro/a en la empresa, que será responsable de la formación procedimental complementaria de los alumnos/as.

4 Orientación en el desarrollo del proyecto profesional individualizado

Medios económicos: 18.000,00 €

Medios materiales: Puesto de trabajo equipado del trabajador social: equipo informático + software, mobiliario, telecomunicaciones; aulas con mobiliario, pizarra digital, proyector + pantalla, publicidad, material fungible.

Medios humanos: 1 trabajador social con categoría de orientador profesional.

Breve explicación:

Mediante entrevistas personales y talleres se facilitará información a las personas jóvenes para favorecer su inserción laboral en el mercado de trabajo.

En concreto, esta actividad persigue que la inserción laboral se haga en condiciones dignas y de igualdad, por lo que durante las entrevistas y talleres, las personas reciben asesoramiento sobre: Técnicas e instrumentos en la búsqueda activa de empleo / Desarrollo de las habilidades para la realización de la búsqueda de empleo / Pasos a seguir en la búsqueda de empleo/ Habilidades y conductas adecuadas ante una entrevista de selección / Información sobre bolsas de empleo y centros de trabajo.

5 Agencia de Colocación

Medios económicos: 13.500,00 €

Medios materiales: Plataforma tecnológica, puesto de trabajo equipado del Diplomado en Relaciones Laborales, puesto de trabajo equipado del técnico informático, publicidad.

Medios humanos: 1 técnico informático y 1 Diplomado en relaciones laborales ambos con categoría de instructor/experto.

Breve explicación:

A través de la Agencia de Colocación se llevan a cabo una serie de acciones que podrían resumirse en:

- Conocimiento del entorno con una especial incidencia en el entorno productivo.
- Acciones con personas desempleadas.
- Acciones con el tejido empresarial.



- Gestión de la colocación.
- Evaluación y seguimiento.

Desde el punto de vista de los itinerarios de intermediación sociolaboral, este conjunto de acciones se podrían encuadrar en cuatro bloques:

- ORIENTACIÓN PROFESIONAL.
- FORMACIÓN.
- INTERMEDIACIÓN LABORAL.
- AUTOEMPLEO.

El servicio a desarrollar por la Fundación Canaria ICSE, contempla las siguientes fases para su desarrollo:

- FASE 1. Captación de Ofertas.
- FASE 2. Actuaciones con Personas Desempleadas.
- FASE 3. Gestión de la Colocación.
- FASE 4. Evaluación y Seguimiento.

6 Intermediación laboral

Medios económicos: 25.000 €

Medios materiales: Puesto de trabajo equipado del Diplomado en Relaciones Laborales: equipo informático + software, mobiliario, telecomunicaciones, publicidad, material fungible.

Medios humanos: 1 Diplomado en Relaciones Laborales con categoría de Instructor/experto.

Breve explicación:

Las acciones a desarrollar con las personas jóvenes desempleadas demandantes de empleo consisten en asesorar y orientar en el proceso de búsqueda activa de empleo, para lograr como fin último su integración laboral.

Las entrevistas individuales para asesoramiento y orientación laboral.

Las personas interesadas deben solicitar una cita. Posteriormente, el/la profesional haciendo uso de una metodología activa y participativa, recoge los datos de la persona interesada en la ficha de usuario, para a posteriori asesorarla legalmente en los siguientes temas: procedimiento de regulación administrativa de su documentación, reagrupación familiar, obtención de la nacionalidad, homologación de títulos formativos, elaboración del curriculum vitae, confección de la carta de presentación, habilidades para la entrevista laboral, técnicas para la búsqueda de empleo, directorio de empresas, formación para el empleo, etc.



7 Fomento del Autoempleo

Medios económicos: 30.000,00€ / acción formativa (400 horas)

Medios materiales: Instalaciones y Aula equipada para 22 alumnos/acción formativa: equipos informáticos + software específico, mobiliario, pizarra digital, proyector + pantalla, telecomunicaciones, publicidad, material fungible, seguros.

Medios humanos: 1 Licenciatura en Económicas con categoría de Instructor/Experto.

Breve explicación:

Entre las actividades de asesoramiento más importantes para los jóvenes emprendedores podemos señalar las destinadas a aportar:

- Información y motivación para el autoempleo y la cultura emprendedora.
- Sensibilización de las repercusiones en la vida laboral y social de la vida empresarial.
- Guiar en la elaboración del plan de empresa facilitando las técnicas e instrumentos necesarios.
- Analizar conjuntamente con el emprendedor la viabilidad del proyecto una vez definido y elaborado.
- Planificar y apoyar la puesta en marcha de la empresa.

8 Acciones conjuntas con otras entidades para fortalecer sus bolsas de empleo

Medios económicos: 12.500,00 €

Medios materiales: Puesto de trabajo equipado del Diplomado en Relaciones Laborales: equipo informático + software, mobiliario, telecomunicaciones, publicidad.

Medios humanos: 1 Técnico Superior en Gestión de Recursos Humanos con categoría de Instructor/experto.

Breve explicación:

Una vez que se ha logrado que las empresas confíen en los servicios de intermediación como fuente de reclutamiento de personal, se inicia la gestión de las ofertas de empleo y, en concreto, la preselección de las personas más idóneas para cada puesto de trabajo ofrecido.

Para realizar un trabajo adecuado de selección de candidatos es necesario conocer cómo son los procesos de selección de personal en las empresas. En este sentido es muy importante tener claro que los objetivos del servicio de intermediación y de los empleadores son los mismos: encontrar la persona más indicada para cada puesto. Por tanto, para garantizar el éxito del servicio de intermediación y lograr la máxima inserción posible de participantes beneficiarios del sistema, la preselección de candidatos no debe olvidar en ningún momento los intereses de la empresa.



9 Realización de acciones formativas en materia de género

Medios económicos: 750 € /acción formativa (10 horas)

Medios materiales: Instalaciones y Aula equipada para 22 alumnos/acción formativa: equipos informáticos + software específico, mobiliario, pizarra digital, proyector + pantalla, telecomunicaciones, publicidad, material fungible, seguros.

Medios humanos: 1 Diplomado o Licenciado con formación en Igualdad de Oportunidades con categoría de Instructor/Experto.

Breve explicación:

Impartición del módulo de Sensibilización en la Igualdad de Oportunidades dirigido a todos los alumnos y alumnas de los cursos de la Fundación Canaria ICSE.

Objetivo del Módulo: Impulsar la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para poder contribuir al desarrollo de la Sociedad, a través del acceso en condiciones de igualdad al mercado laboral.

Unidades Didácticas:

Unidad Didáctica 1: Breve Recorrido Histórico.

Unidad Didáctica 2: El Principio de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación.

Unidad Didáctica 3: Estereotipos. Género y Roles de Género.

Unidad Didáctica 4: Los Ámbitos de Discriminación.

Unidad Didáctica 5: Violencia de Género.

10 Organización de jornadas de sensibilización para los diferentes agentes sociales

Medios económicos: 2.000,00 € / jornada

Medios materiales: Salón de actos equipado para 70 asistentes: mobiliario, proyector + pantalla, telecomunicaciones, publicidad, material fungible, seguros.

Medios humanos: 1 ponente experto en la materia que se trate en la jornada, 1 técnico informático, 1 auxiliar administrativo y director o supervisor con un coste total de 23,07 €/ hora.

Breve explicación:

Diseño y ejecución de jornadas de sensibilización llevadas a cabo para dar a conocer la problemática de género en los diferentes ámbitos sociales.

Se trata de jornadas abiertas en las que pueden participar tanto los alumnos/as de la Fundación Canaria ICSE como el resto agentes colaboradores.



11 Colaboración con otras entidades relaciones con el desarrollo de políticas de igualdad

Medios económicos: 3.500,00 €/ proyecto

Medios materiales: Salón de actos equipado para 70 asistentes: mobiliario, proyector + pantalla, telecomunicaciones, publicidad, material fungible, seguros.

Medios humanos: 1 auxiliar administrativo, director o supervisor y 1 docente con formación en Igualdad de Oportunidades.

Breve explicación:

Diseño y ejecución de proyectos, en colaboración con otras entidades, con la finalidad de llevar a cabo actividades de sensibilización social en materia de Igualdad de Oportunidades, a través del desarrollo de acciones formativas y sesiones informativas pro-igualdad, actividades de integración en el mercado de trabajo y de orientación profesional para la mujer.



ICSE, Calidad y Responsabilidad Social Acreditadas



6. CALENDARIO ORIENTATIVO

Objetivos EEEJ		Medidas	Meses 2014												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	1	Acciones formativas especializadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X
	2	Firma de convenios de colaboración con empresas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Prácticas laborales en empresas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	4	Orientación en el desarrollo del proyecto profesional individualizado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	5	Agencia de Colocación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Intermediación laboral.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Fomento del Autoempleo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8	Acciones conjuntas con otras entidades para fortalecer sus bolsas de empleo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	9	Realización de acciones formativas en materia de género.	X	X	X	X	X	X					X	X	X
	10	Organización de jornadas de sensibilización para los diferentes agentes sociales.			X									X	
	11	Colaboración con otras entidades relaciones con el desarrollo de políticas de igualdad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



7. MEDIOS DE DIFUSIÓN

Los canales de comunicación previstos a utilizar como medios de difusión de todas las operaciones contempladas en esta propuesta son:

- Difusión en la web corporativa: www.icse.es
- Difusión en el portal de empleo: <http://icse.agenciascolocacion.com>
- Página en FaceBook corporativa: <http://www.facebook.com/grupoicse>
- Perfil de Twitter corporativo: @grupoicse



ICSE, Calidad y Responsabilidad Social Acreditadas

